

Tacna, 01 JUL 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 286 -2022-AGP-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE TACNA
Presente.-

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES
REFERENCIA : OFICIO N° 057-CARITAS

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que CARITAS junto con la OIM vienen ejecutando el Proyecto "Población migrante y refugiados de Venezuela en tránsito por Tacna Perú, con accesos a servicios de salud y protección social" a través del cual brindan servicios como atención en salud básica, atención psicológica de emergencia, entrega de kit de apoyo, talleres psicosociales, talleres de educación sexual y reproducción y talleres preventivos de salud y COVID-19.

En tal sentido, se le solicita brindar facilidades a los representantes de dichas entidades para la colocación de material informativo relacionado a las mencionadas actividades en lugares visibles de la IE previa coordinación con la Lic. Magda García al número 952686178.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA


Lic. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MIFA/JAGP
CYP/ECU
C.c. Archivo